



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO FINANADINA S.A.
Demandado	LEIDY GARCÍA PARRA
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00712 00
Temas y subtemas	NO PROCEDE TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL, REQUIERE DEMANDANTE

Se incorpora al expediente constancia de remisión de correo electrónico a la demandada donde se le informa la existencia del proceso de la referencia, la cual no se tendrá como notificación personal, pues si bien en el escrito principal se le indica que se trata de una notificación personal en el adjunto se le solicita que se notifique en el correo electrónico del Despacho, lo que puede causar confusión y por ende una nulidad posterior, además no se da cuenta que se haya remitido el traslado.

De otro lado y en atención a la solicitud de terminación allegada, advierte el despacho que la facultad para terminar el proceso que se le otorgó a la abogada de la parte demandante está ligada a un previo visto bueno de su poderdante, razón por la cual previo a acceder a la solicitud en mención, se requiere a la apoderada demandante para que allegue la solicitud de terminación firmada por el representante legal de la entidad demandante o en su defecto poder con facultad para recibir.

Por último, se ordena remitir a la apoderada de la parte demandante link de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz

**Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2e77c34bf1f44eb657f7b044df489ea74171d0c18bb61b36b2cc7eb861f54
a09**

Documento generado en 28/09/2021 04:30:23 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

¹ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 146 (E)** Hoy **29 de septiembre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario